

calle Provenza, 398-404, el día 9 de mayo de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 10 de mayo de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Solicitud de exclusión de cotización, y en su caso, modificación del correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Tercero.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditor de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas vigente, se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

En Barcelona, 5 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Oscar Carod i Segarra.—13.909.

PRODUCTOS INDUSTRIALES DE TENERIFE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial Valle de Guimar, parcela 17-18, Arafo, Santa Cruz de Tenerife, para su celebración el próximo día 28 de abril de 2005 a las trece horas con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio 2004.

Tercero.—Modificación de los Estatutos en lo referente a la estructura del Órgano de Administración, sustituyendo el Consejo de Administración por dos Administradores solidarios, con nueva redacción de los artículos 28, 29 y 30 de los Estatutos.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores, en su caso.

Quinto.—Modificación de los Estatutos consistente en el aumento del capital social en la cuantía de 500.042,07 euros mediante creación de nuevas acciones y aportaciones dinerarias.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Octavo.—A solicitud del accionista «Margara, S. A.»: Contratos con proveedores.

Noveno.—Estado actual de la compañía con informe, en su caso, del Sr. Director Gerente.

Décimo.—Situación económico-financiera de la sociedad.

Undécimo.—Medidas adoptadas y a adoptar en el orden administrativo, productivo, comercial y financiero.

Duodécimo.—Pactos con antiguos socios.

Se recuerda a los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144.1.c) y 212 de la LSA, el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), que han de ser sometidos a aprobación, así como de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Arafo, 8 de abril de 2005.—Don Francisco Ucelay Ruiz, Presidente del Consejo de Administración.—14.470.

QUEENSGATE AZC, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 38/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Secundino del Olmo Martínez, contra la ejecutada «Queensgate AZC, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en 28 de febrero de 2005, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 3.717,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 31 de marzo de 2005.—El/La Secretario/a judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—13.395.

RAVISTAR SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, Paseo de Gracia, 92, 1.º 2.ª, el día 9 de mayo de 2005, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, 10 de mayo de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Solicitud de exclusión de cotización, y en su caso, modificación del correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Tercero.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditor de Cuentas de la Sociedad: acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas vigente, se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

En Barcelona, 5 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Carod i Segarra.—13.910.

REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ENSANCHE, S. L.

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 195-04 seguida contra el deudor «Rehabilitación, Construcciones y Promociones Ensanche, S.L.», con domicilio en c) Julián Gaiarre, 52-56, 48004 Bilbao, se ha dictado el 30-03-05 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 1.499,74 euros de principal y de 299 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 30 de marzo de 2005.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—13.145.

REPRISS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución 170/04 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vizcaya, seguido a instancias de Asepeuo Mutua de Accidentes de Trabajo 151, contra la empresa Repriss, Sociedad Anónima, sobre seguridad social resto, se ha dictado la siguiente:

«Parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Repriss, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total, por importe de 209,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.»

Bilbao, 23 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial, Begonia Monasterio Torre.—13.130.

RUBBERMAID IBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la Carretera de Logroño Km. 4,5, 50011 Zaragoza, el día 28 de abril de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización para vender la rama de actividad de productos industriales Rubbermaid y la rama de actividad de productos Pyrex, pertenecientes a la Sociedad, incluyendo la totalidad de sus activos y pasivos.

Segundo.—Delegación de facultades en relación con el anterior acuerdo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

En Zaragoza, a 8 de abril de 2005.—Michael Benedikt, Presidente del Consejo de Administración.—14.426.

RUBIO Y EXPÓSITO, S. L.

Insolvencia

D.ª Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 21 de Madrid.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución 14/05 de este Juzgado de lo Social seguido a instancias de